Bogotá D.C, 15 de Agosto de 2024.

Señores:
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CARTAGENA.
Dr.Javier Uribe Puello
Profesional Universitario Grado 12. Área Administrativa
Supervisor Contrato de Vigilancia.
Ciudad.

ASUNTO: Informe de Gestion Julio de 2024-contrato CT04-60-2023

En cumplimiento a los establecido en el contrato para la prestación de servicio de vigilancia y seguridad en los despachos judiciales de Cartagena, Mompox, Simití, Magangué, Carmen de Bolívar, Turbaco y San Andres, nos permitimos presentar el correspondiente **informe de Gestion en el periodo del 01/07/2024 al 31/07/2024**, el cual se anexa a la facturación.

DATOS DEL CONTRATO	
OBJETO: la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con y sin armas, con supervisión permanente necesarios para la realización de esta labor, con destino a los Despachos Judiciales de Cartagena, Mompox, Simití, Magangué, Turbaco- Bolívar, y el Distrito Judicial del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y sedes administrativas de Cartagena, a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena – Bolívar.	
Numero de contrato: CT04-60-2023	Valor inicial del contrato: $1.824.808.700
Fecha de inicio: 06 noviembre 2023	Fecha de terminación: 31 octubre 2024
Supervisor contrato (contratante): Dr. Javier Anibal Uribe Puello	
Coordinador Contrato (contratista): Giner Andres Valencia Ospina Consultor en Seguridad. Resolución 20184440006907 expedida supervigilancia	

Cordialmente,

GINER ANDRES VALENCIA OSPINA.
Coordinador de Contrato.
Union Temporal Seguridad CTP.
Nit.901.767.748-0

DESCRIPICION DE SERVICIOS Y PERSONAL ASIGNADO

RELACION DEL PERSONAL VIGILANCIA RAMA JUDICIAL SECCIONAL CARTAGENA					
#	CIUDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	UBICACIÓN
1	CARTAGENA	ANGELLO ADONIS LEAL GOMEZ	1047426484	VIGILANTE	EDIFICIO CAJANAL- JUZGADOS PENALES- 15 HRS LUNES A VIERNES- SABADOS 6 HRS
2	CARTAGENA	OMAR ENRIQUE SIMANCA ALMANZA	78759414	VIGILANTE	EDIFICIO KALAMARI 12 HRS LUNES A VIERNES. SABADO 6 HRS
3	CARTAGENA	BAYRON T. VILLAREAL VACA	71975936	VIGILANTE	ALMACEN 12 HRS LUNES A VIERNES
4	CARTAGENA	LUIS ANTONIO YEPEZ MALDONADO	73290792	VIGILANTE	EDIFICIO NACIONAL PARQUEADERO 12 HRS LUNES A VIERNES
5	CARTAGENA	ALFREDO ELIAS GARCIA PITALUA	73109359	VIGILANTE	EDIFICIO BANCO DEL ESTADO 12 HRS LUNES A VIERNES. SABADO 6 HRS
6	CARTAGENA	ALBERTO PACHECHO RAMIREZ	73161397	VIGILANTE	EDIFICIO NACIONAL PORTERIA 24 HRS
		WILSON PADILLA PADILLA	73135793	VIGILANTE	
		JUAN MIGUEL FONSECA CORRALES	9267805	VIGILANTE	
7	CARTAGENA	ULISE BLANCO ALVAREZ	73111844	VIGILANTE	JUZGADOS LABORALES 12 HRS LUNES A VIERNES. SABADO 6 HRS
8	CARTAGENA	EDWIN REYES BLANQUISET	15617481	VIGILANTE	DESPACHOS JUDICIALES JUZGADOS DE EJECUCION QUINTO PISO MALL CASTELLANA- 12 HRS LUNES A VIENRES. SABADO 6HRS
9	CARTAGENA	ORLANDO JESUS ALCALÁ IZQUIERDO	73573018	VIGILANTE	JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ANTIGUO TELECARTAGENA 12 HRS LUNES VIERNES- SABADO 6HRS
10	CARTAGENA	JAVIER HUMBERTO SARMIENTO BOLLANO	19896070	VIGILANTE	DESPACHOS JUDICIALES CUARTEL DEL FIJO 24 HRS
		ERNIZ ARELLANO VANEGAS	73121922	VIGILANTE	
		MANUEL FELIPE PEREZ MONTERROSA	92670982	VIGILANTE	
11	CARTAGENA	AMADO GALVIS DIAZ	910851	VIGILANTE	DESPACHOS JUDICIALES EDIFICIO ALMIRANTE- 24 HRS
		WILMAR DE JESUS ARZUZA VASQUEZ	73136319	VIGILANTE	
		FRANCISCO ANTONIO PINTO SIERRA	73105069	VIGILANTE	
12	MAGANGUE	FABIO SALAZAR CAMPO	9142444	VIGILANTE	EDIFICIO MEREB ARANA MAGANGUE 24 HRS
		LUIS CARLOS MACHADO GOMEZ	73239498	VIGILANTE	
		JAVIER DE JESUS BOLIVAR DIAZ	19873885	VIGILANTE	
13	MAGANGUE	JAIDER MANUEL PEREZ OROZCO	1052948841	VIGILANTE	JUZGADO DE FAMILIA - MAGANGUE 12 HRS LUNES A VIERNES
14	CARMEN DE BOLIVAR	EDER OSVALDO CAMARGO HERNANDEZ	73549355	VIGILANTE	PALACIO JUSTICIA CARMEN DE BOLIVAR 24 HRS
		ALFONSO RAFAEL GAMARRA OSORIO	73552235	VIGILANTE	
		DAVIS ORTIZ MEJIA	15174111	VIGILANTE	
15	TURBACO	ELIECER DEL CRISTO MARQUEZ OSORIO	1005438353	VIGILANTE	DESPACHOS JUDICIALES TURBACO BOLIVAR- 24 HRS
		HUMBERTO JAVIER CARDENAS CRESPO	1102230622	VIGILANTE	
		AMAURY PUELLO ROMERO	9286529	VIGILANTE	
16	SIMITI	JUAN CARLOS CABRERA SALAZAR	3985371	VIGILANTE	PALACIO JUSTICIA SIMITI "ENRIQUE LOW MURTRA" 24 HRS
		LIBARDO PUENTES GUZMAN	3985494	VIGILANTE	
		WISTON FERNANDO PEINADO CACERES	1104128052	VIGILANTE	
17	MOMPOX	MARIO CABARCAS ARCIA	9024001	VIGILANTE	PALACIO DE JUSTICIA MOMPOX 24 HRS
		LUIS CARLOS CANO SURMAY	19768229	VIGILANTE	
		RODOLFO PIÑERES ARRIETA	19768574	VIGILANTE	

18	SAN ANDRES	OLGA PATRICIA MACHADO MOERNO	40994045	VIGILANTE	PALACIO DE JUSTICIA DE SAN ANDRES 24 HRS
		JOSE RICARDO RUIZ GARCIA	18004729	VIGILANTE	
		ALFREDO ENRRIQUE SARMIENTO BERTEL	3757025	VIGILANTE	
19	SAN ANDRES	KEITHY KATHLEEN BARKER BARKER	1123621256	VIGILANTE	EDIFICIO AKAR - JUZGADO DE MENORES 24 HRS
		JORGE LUIS GUERRERO DE AVILA	18001010	VIGILANTE	
		JOSE LUIS PARDO JAMES	8722545	VIGILANTE	

DISTRIBUCION X COLORES	SEGURIDAD PENTA LTDA
	SEGURIDAD CANADA LTDA
	SEGURIDAD TREBOL LTDA

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA FRENTE A OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		
OBLIGACION CONTRACTUAL	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA VERIFICABLE**
Prestar el servicio de vigilancia en los lugares estipulados en el pliego de condiciones de la licitación publica # LP-01-2023	Mediante supervisión, reportes de la central y programacion de turnos, se garantiza la cobertura del servicio	Programacion y listado de personal asignado al dispositivo. Hojas de vida, minutas de servicio
Prestar el servicio de vigilancia en los turnos, días y condiciones descritas en el proceso de licitación # LP-01-2023	Desde el inicio del contrato se elaboró la respectiva programacion de turnos al personal, en los tres tipos de modalidades establecidas en el pliego de condiciones.	Programacion. Minutas de servicio Hoja de reportes diarias
El personal que preste el servicio de vigilancia deberá tener como mínimo los requisitos establecidos en el capítulo III del pliego de condiciones definitivo. El CONTRATISTA garantizará la idoneidad del personal, el cual debe contar con un entrenamiento especial y adecuado para ejercer las funciones que debe realizar; además, debe reunir los requisitos de idoneidad, responsabilidad, buena presentación personal y recibir las instrucciones que garanticen el debido respeto y buen trato a los funcionarios y usuarios.	Se realizo el correspondiente proceso de selección, vinculación e inducción, verificando toda la documentación soporte y referencias presentadas a fin de garantizar su idoneidad y cumplimiento de requisitos establecidos	Hojas de vida remitidas a la supervisión del contrato, mediante correo electrónico. No se han presentado cambios de personal el presente mes

El personal que preste el servicio de vigilancia deberá tener como mínimo los requisitos establecidos en el capítulo III del pliego de condiciones definitivo. El CONTRATISTA garantizará la idoneidad del personal, el cual debe contar con un entrenamiento especial y adecuado para ejercer las funciones que debe realizar; además, debe reunir los requisitos de idoneidad, responsabilidad, buena presentación personal y recibir las instrucciones que garanticen el debido respeto y buen trato a los funcionarios y usuarios.	Se realizo el correspondiente proceso de selección, vinculación e inducción, verificando toda la documentación soporte y referencias presentadas a fin de garantizar su idoneidad y cumplimiento de requisitos establecidos	Hojas de vida remitidas a la supervisión del contrato, mediante correo electrónico.
El jefe de seguridad ofrecido por el CONTRATISTA debe cumplir con los requisitos establecidos en el proceso de Proceso de Licitación Pública No. LP-01-2023 y en la Propuesta presentada por EL CONTRATISTA, documentos que forman parte integral del presente Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia.	El coordinador de contrato GINER ANDRES VALENCIA OSPINA, cumple con los requisitos establecidos en el proceso de licitación, incluso es la misma hoja de vida presentada durante el proceso licitatorio	Hoja de vida GINER ANDRES VALENCIA OSPINA
Destinar personal diferente para cada uno de los turnos programados de tal forma que el personal que preste el servicio de las 07:00 a las 19:00 horas, sea diferente del que presta el servicio de las 19:00 horas a las 7:00 horas del día siguiente. Los turnos que conforman el puesto de vigilancia contratado deberán tener una rotación periódica a criterio del supervisor y cuando las necesidades y circunstancias así lo ameriten.	Para cada servicio 24 horas se asignaron 3 personas en turnos rotativos de 12 horas, de manera que no superan las 60 horas semanales. Trabajando dos turnos día, dos turnos noche y dos turnos descanso	Programacion de turnos establecida y compartida. Cuadro de puestos con personal asignado Minutas de servicio

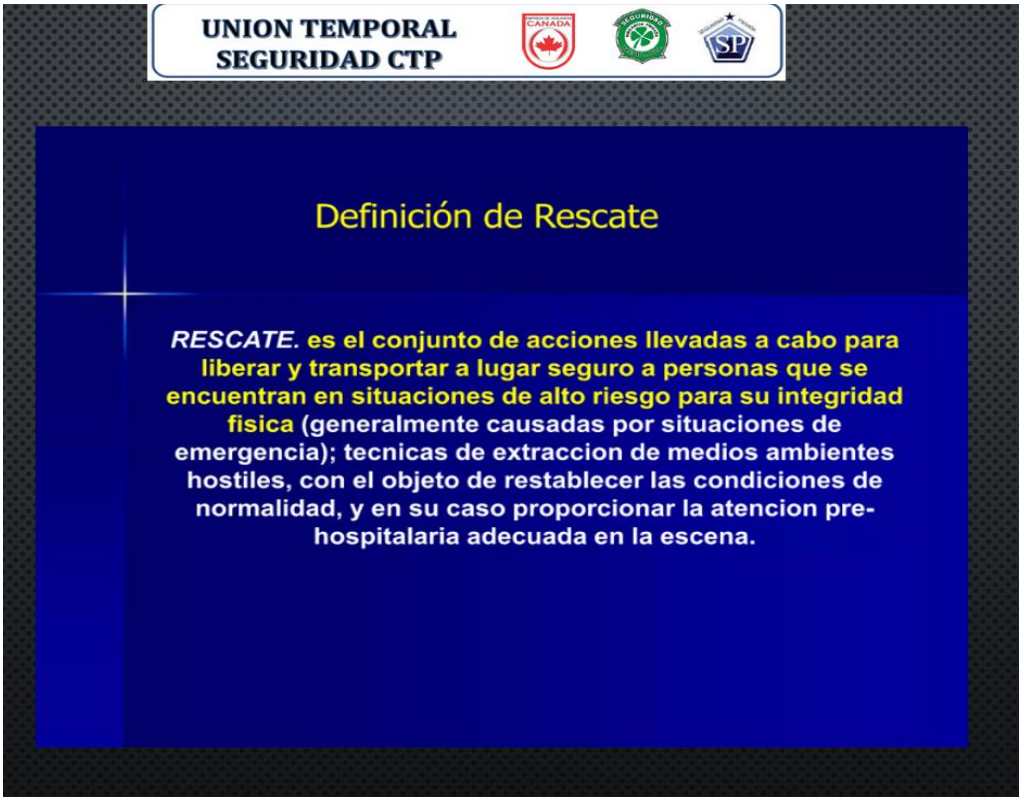
El personal que vincule el CONTRATISTA para la prestación del servicio de vigilancia deberá estar afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, así como a las Cajas de Compensación y será seleccionado, capacitado y uniformado por CONTRATISTA.	Antes de iniciar labores todo el personal es afiliado debidamente a la ARL y se radicaron documentos en las respectivas entidades donde estaban afiliados a seguridad social, incluida caja de compensación, entregando la dotación según cada puesto.	Soportes de seguridad social anexos a facturación.
Suministrar la dotación mínima con que debe contar el personal que prestará el servicio, de acuerdo con lo establecido en el proceso de Proceso de Licitación Pública No. LP-01-2023 y en la Propuesta presentada por el contratista documentos que forman parte integral del presente Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia.	Durante el proceso de vinculación se hizo entrega de la dotación a cada trabajador, de acuerdo a la empresa que fue asignado. Adicionalmente se entrego la dotación correspondiente el presente mes	Soportes entrega de dotación. Evidencia en puesto de personal uniformado
Responder por las pérdidas o daños de bienes que ocurran en las áreas vigiladas, cuando previa investigación administrativa, que adelantarán conjuntamente la firma CONTRATISTA y el delegado del CONSEJO SUPERIOR, con ocasión de todo reclamo formulado por este último, se establezca que la responsabilidad recae en el personal de vigilancia, por autoría, complicidad, negligencia o descuido en la prestación de los servicios contratados.	Antes del inicio del contrato se tiene establecido un procedimiento de atención a reclamaciones que se presenten durante el contrato,	No se presentaron perdidas o daños de bienes durante el presente mes
Cuando las situaciones así lo ameriten el contratista deberá presentar planes de contingencia en el plazo que le sea indicado por la entidad a través del Supervisor del contrato.	Se tiene previsto el cumplimiento de esta obligación, por medio del Coordinador del Contrato, quien cumple con la formación, experiencia y requisitos necesarios para tal fin	No ha sido requerido

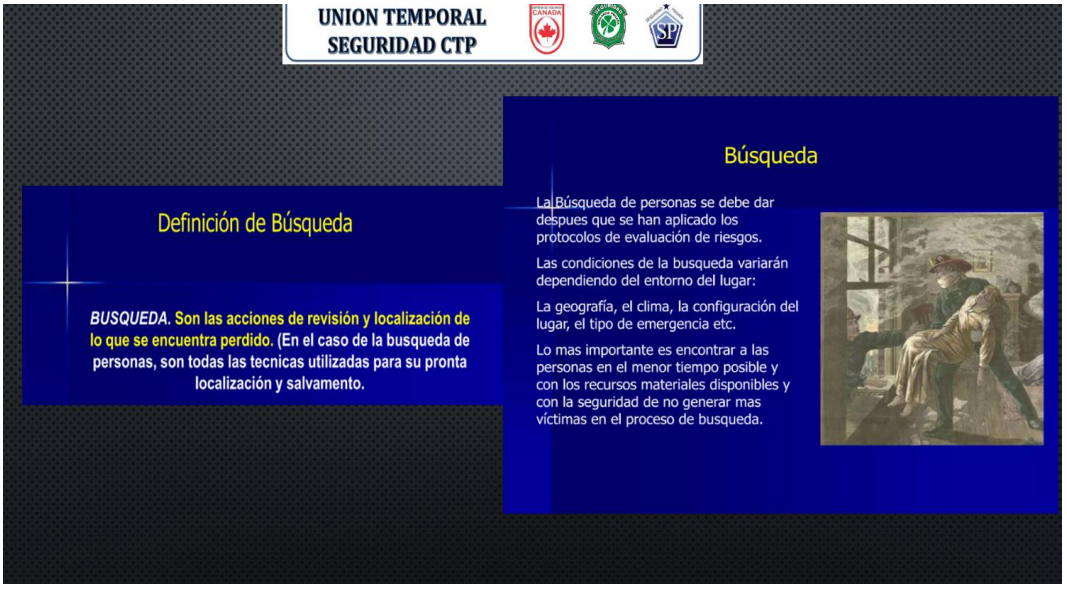
Aceptar y poner en práctica las medidas de control que le señale el Consejo Superior.	Se tiene establecido como función del coordinador y Supervisor motorizado del contrato.	Planillas de supervisión. Minutas de puesto. Consignas de puesto
Prestar asesoría permanente al Consejo Superior, en aspectos de seguridad, tales como sistemas a utilizar para dar una adecuada seguridad a las instalaciones.	Se elaboraron las correspondientes inspecciones a los puestos de servicio y se elaboraron los estudios de seguridad, con matriz de riesgos y recomendaciones de seguridad	Estudios de Seguridad elaborados y radicados. Recomendaciones de seguridad
Dotar a los vigilantes de los radios y las armas y municiones necesarias para la prestación el servicio, con los respectivos salvoconductos, expedidos por la autoridad competente, de acuerdo con los requerimientos del pliego de condiciones del Proceso de Licitación Pública No. LP-01-2023 y en la Propuesta presentada por el contratista, documentos que forman parte integral del presente Contrato de Prestación de Servicios de Vigilancia.	En cada puesto al momento de instalación se asignaron elementos como medios de comunicación, linternas, minutas de servicio y control, tonfas, equipo de invierno, así como armas, con munición y salvoconductos, en los puestos señalados en el pliego	Actas de instalación servicios. minutas de servicio visita de inspección a puestos
Practicar supervisión diaria e inspección mensual en las instalaciones donde prestará el servicio de vigilancia.	Desde el inicio del contrato se asignó por parte de la UT, un Supervisor encargado de realizar revistas exclusivamente a los puestos del contrato. Durante el presente mes se adiciono una supervisora para los puestos de San Andres Islas, como mejora en este aspecto y soporte a los vigilantes.	Planillas de supervisión por zonas o ciudades

CAPACITACION

Se realizo el cronograma de capacitación para toda la ejecución del contrato, en cumplimiento a lo ofrecido durante el proceso licitatorio, incluyendo los temas de capacitación estipulados en el mismo.

De acuerdo a lo coordinado con la supervisión del contrato, las capacitaciones se desarrollan en su gran mayoría de forma virtual, teniendo en cuenta las herramientas existentes para tal fin, así como la ubicación geográfica de los puestos, en aras de facilitar la actividad a todo el personal.





UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Protocolos de los Rescatistas antes de la busqueda Primero Yo y Siempre Yo.

¿Es egoista este Protocolo?, NO, de ninguna manera, los grupos de rescate y respuesta a emergencias deben de recordar este famoso protocolo:

Primero Yo, Después Yo, Siempre Yo, y al ultimo Yo.

La evaluación de riesgos es precisamente para respaldar este protocolo, en una emergencia no hay nadie mas importante que Yo.

Esto no es egoista, es mas egoista por parte de algún rescatista el entrar a cualquier emergencia sin protegerse y evaluar el riesgo.

Ya que si el se convierte en victima tambien, ya no podrá ayudar a nadie y eso si es verdadero Egoismo, por que no pensar en que debo cuidarme siempre por encima de todo y beneficio de otros.

Protocolos de los Rescatistas SOPA

Para poder asistir a los demas con efectividad, los rescatistas conocen bien el Protocolo de la SOPA, ¿lo recuerdan?, la SOPA es:

SERENIDAD.- El rescatista debe mantenerse sereno y proyectar confianza en los demas, ¡imaginense a un rescatista histerico!

OBSERVAR.- El observar detenidamente la escena, es dijimos antes vital, es la difernci a entre la vida y la muerte.

PENSAR.- Ya observe ahora debo pensar muy bien lo que voy a hacer, pensar antes de actuar cuales son los pasos adecuados.

ACTUAR.- Eya lo pensé, ahora ¡Pongo manos a la obra con seguridad y determinación, confiado en que lo que decidí es lo correcto.

UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Protocolos de los Rescatistas Evaluación Primaria

Ya Evalue el riesgo del area, aplicando la SOPA, porque Primero soy Yo y al ultimo Yo.

Ya apliqué la Cinematica del Trauma, y ahora lo que tengo que hacer es la Evaluación Primaria:

La Evaluación Primaria es el primer paso de atención a una victima, lo que debo de checar en una victima primariamente son 4 cosas:

1.- Estado de Conciencia

2.- Respiración

3.- Pulso o signos de circulación

4.- Sangrado Profuso.

Protocolos de los Rescatistas Evaluación Primaria

stas 4 condiciones son básicas en una evaluación Primaria, debemos de saber si la persona esta conciente, si tiene respiración y pulso y si sangra profusamente, esto es vital antes de cualquier rescate o traslado ya que, podríamos esta rescatando a un muerto.

¿Cómo puedo saber si esta consciente o no? Antes que todo debo hablarle a la victima, tocándola de los pies a los hombros suavemente y decirle: ¿Esta usted bien? ¿Se encuentra bien? Si no me responde asumo que esta inconsciente.

¿Cómo debo proceder al ayudar a una persona inconsciente? Usted debe de determinar 3 cosas básicas:

1.- ¿ESTA RESPIRANDO?

2.- ¿TIENE PULSO?

3.- ¿SANGRA PROFUSAMENTE?

UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Técnicas de Búsqueda

En el caso de los incendios que es una de las emergencias mas comunes en edificios y lugares cerrados.

Lo mas peligroso son los gases tóxicos producto de la combustión.

Los gases tóxicos tienden a subir por lo cual es indispensable inclinarse o arrastrarse por el suelo y colocarse un pañuelo o trapo de preferencia humedo.

Esto se evita con equipos de aire autonomo, los cuales utilizan los bomberos para no respirar los gases tóxicos.



Técnicas de Búsqueda

llamas, no debe de entrar el pánico, se debe arrojar uno al suelo y tapar el rostro con las manos y girar en el piso con el objetivo de sofocar las llamas.

Esta técnica evita que arda la ropa en llamas.

Cuando se encuentra otra persona, se debe de tirar a la persona en el piso y colocarle una manta encima.

No se debe de ventilar la ropa encendida, tratando de apagarla echando aire al fuego ya que lo propagamos mas.



UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Técnicas de Arrastre

"Arrastre" de la víctima:

Los métodos de arrastre son muy útiles, sobre todo, cuando sea necesario desplazar a una víctima pesada o corpulenta (el socorrista tendría dificultades para cargar por si solo con la víctima), o bien, en lugares angostos, de poca altura o de difícil acceso.
Existen distintas maneras de arrastrar a una víctima: por las axilas, por los pies, con una manta o bien atando las muñecas de la víctima con un pañuelo y deslizándose "a gatas", colocándonos a horcajadas sobre la víctima, con las manos de ésta sobre nuestro cuello.

Arrastre tipo Rautek:



Técnicas de Arrastre

Arrastre sujetando manos.

Este método, utiliza las manos de la víctima como soporte para su arrastre.
La ventaja de este arrastre es la vision delantera, la cual en los arrastres anteriores no se tiene.



UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Técnicas de Movilización de Heridos

Técnica del "puente: Cuando hay acceso a la víctima por los dos costados.
Los socorristas se colocan agachados con las piernas abiertas, sobre la víctima:
Un socorrista sujeta la cabeza y la parte alta de la espalda.
El segundo socorrista sujeta a la víctima por las caderas.
El tercer socorrista sujeta las piernas por debajo de las rodillas.
El socorrista a la cabeza de la víctima, da la orden de levantar a ésta.
Una cuarta persona coloca la camilla debajo de la víctima.
Los socorrista depositan al unísono a la víctima en la camilla.

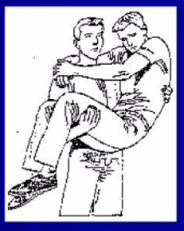




Movilización de Heridos

Métodos de traslado con un rescatador:
En brazos:

Es un método muy práctico para mover personas no excesivamente pesadas (según la corpulencia del socorrista) que no presenten lesiones serias, p. ej. un esguince de tobillo que le impide la marcha.
Consiste en coger a la víctima, colocando una mano debajo de sus rodillas de manera que sostenga las piernas y la otra alrededor de su espalda, sosteniendo el peso del tronco; la víctima puede afianzarse en nosotros pasando sus brazos alrededor de nuestro cuello.
Hay que tener especial cuidado a la hora de "cargar" con el peso de la víctima (p. ej.: si estuviera sentada en el suelo), flexionando las rodillas al agacharnos, para evitar hacer todo el esfuerzo con la musculatura de la espalda, lo que podría propiciar la aparición de lesiones a nivel lumbar.

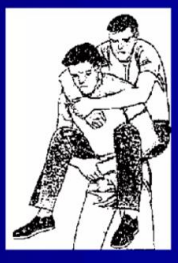


UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

Técnicas de Movilización de Heridos

Sobre la espalda o "a cuestas":

Tiene las mismas indicaciones que el método anterior; no obstante, no es necesaria la potencia de brazos de aquél, ya que el peso de la víctima se transmite, en parte, al tronco del socorrista; entrelazando las manos, es mas fácil cargar con el peso de la víctima.
Este método no es válido para víctimas inconscientes, ya que se necesita la colaboración de la persona para aferrarse con sus brazos alrededor del cuello.



Técnicas de Movilización de Heridos

Técnica de levantamiento de Carnero.

Este levantamiento es individual, se mete el brazo derecho en medio de las piernas de la persona y de un movimiento ascendente lo aventamos hacia atrás de nuestra espalda y con la misma mano derecha tomo su brazo derecho alrededor de nuestro cuello y tenemos una mano libre para eliminar obstáculos.





UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

PERSONAL

El dispositivo completo está conformado por un total de 39 vigilantes, 4 supervisores y 01 Coordinador

UNION TEMPORAL SEGURIDAD CTP

FECHA DEL 01 AL 31 DE JULIO -2024

SUPERVISOR: JUAN CARLOS GALVIS GELVES 3132362806 CORREO: juancgalvis29@outlook.com

UT. C.T.P RAMA JUDICIAL BOLIVAR PROGRAMACIÓN DEL 01 AL 31 DE JULIO -2024

D - TURNO DIURNO 12 HORAS | N - TURNO NOCTURNO 12 HORAS | CUADRO AMARILLO - DESCANSOS | 24 H - TURNO 24 HORAS | IC- INCAPACIDAD | F - DÍA FESTIVO | PR - PERMISO NO REMUNERADO | P - PERMISO AUTORIZADO | T.A.N - TURNO ADICIONAL NOCTURNO | T.A.D - TURNO ADICIONAL DIURNO

CUARTEL DEL FIJO 24 HORAS / CODIGO PUESTO: / CEL: 3187172610 / ARMA IM- 9766 AC TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73121922	ERNIZ ARELLANO VANEGAS	3126090966	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N
19896070	JAVIER H. SARMIENTO BOLLANO	3004067966	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D
92660982	FELIPE PEREZ MONTERROZA	3004822063		D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		

EDIFICIO NACIONAL 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3167442688 /ARMA IM- 7836 AD. PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73135793	WILSON PADILLA PADILLA	3022677674			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N	
73161397	ALBERTO PACHECO RAMIREZ	3147027405	D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D
9267805	JUAN M FONSECA CORRALES	314 6215097	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N

PARQUEDERO EDIFICIO NACIONAL 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES/ CODIGO: / CEL:3166941209 PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73290792	LUIS ANTONIO YEPEZ MALDONADO	3005198401	F	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D			D	D	D

EDIFICIO ALMIRANTE 24 HORAS / CODIGO: / CEL:3176392933 / ARMA IM- 6570 AD PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
9101851	AMADO GALVIZ DIAZ	3206692586	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N
73136319	WILMAR J. ARZUZA VASQUEZ	300 8574644			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N	
73105069	FRANCISCO A. PINTO SIERRA	3145468110	D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D

EDIFICIO CAJANAL 15 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3175031306 / PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1047426484	ANGELLO A. LEAL GOMEZ	3162792009	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

JUZGADOS LABORALES 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3232452028 / CANADA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73111844	ULICE BLANCO ALVAREZ	3007887695	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

EDIFICIO KALAMARI 12 DIURNO LUNES A VIERNE Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3165266776 PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
78759414	OMAR SIMANCA ALMANZA	3116610823	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

EDIFICIO TELECARTAGENA 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3232450800 CANADA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73573018	ORLANDO J. ALCALA IZQUIERDO	3003356330	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

EDIFICIO BANCO DEL ESTADO 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3164224233 TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73109359	ALFREDO E. GARCIA PITALUA	3118901712	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

EDIFICIO MALL CASTELLANA 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES Y SABADO 1/2 / CODIGO: / CEL: 3154878320 TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
15617481	EDWIN REYES BLANQUISET	3004217793	F	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	D		D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D	D		D	D	D

EDIFICIO ALMACEN 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES / CODIGO: / CEL: 3176442645 TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
71975936	BAYRON T. VILLAREAL VACA	3147790822	F	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D			D	D	D

PALACIO DE JUSTICIA TURBACO 24 HORAS /CODIGO: / CEL: 3186202542 / ARMA IM- 7440 AD PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1005438353	ELIECER C. MARQUEZ OSORIO	3232973898		D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		
1102230622	HUMBERTO J. CARDENAS CRESPO	3217472297	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D
9286529	AMAURI PUELLO ROMERO	3218154739	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N

MAGANGUE- EDIFICIO. MEREB ARANA 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3152531527 / ARMA IM- 7565 AB PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
19873885	JAVIER J. BOLIVAR DIAZ	3233305200			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N	
9142444	FABIO SALAZAR CAMPO	3203806843	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N
73239498	LUIS CARLOS MACHADO GOMEZ	3135733250	D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D

MAGANGUE- JUZGADO DE FAMILIA 12 HORAS DIURNO LUNES A VIERNES / CODIGO: / CEL: 3173836496 PENTA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1052948841	JAIDER M. PEREZ OROZCO	3107038692	F	D	D	D	D			D	D	D	D	D			D	D	D	D	D	F		D	D	D	D	D			D	D	D

MOMPOX- PALACIO DE JUSTICIA 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3154587261 / TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
9024001	MARIO CABARCAS ARSIA	3217213461	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N
19768229	LUIS CARLOS CANO SURMAY	3207366273			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N	
19768574	RODOLFO PIÑEREZ ARRIETA	3017414657	D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D

-

CARMEN DE BOLIVAR- PALACIO DE JUSTICIA 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3104708654 / ARMA IM- 2349 AC CANADA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
73549355	EDER O. CAMARGO HERNANDEZ	3104213231		D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		
73552235	ALFONSO R GAMARRA OSORIO	3014828005	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N
15174111	DAVIS ORTIZ MEJIA	3218007472	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D

SIMITI- EDIFICIO. ENRIQUE LOW MURTRA 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3183594909 / ARMA IM-8165 AD TREBOL SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
3985371	JUAN CARLOS CABRERA SALAZAR	3144500479	N	N			D	D	24H					24H	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N
3985494	LIBARDO PUENTES GUZMAN	3209983979	D	D	N	N				24H	N	N					D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		D
1104128052	WISTON F. PEINADO CACERES	3027978412			D	D	N	N			D	D	24H				D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		

SAN ANDRES ISLA- EDIFICIO. AKAR 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3232450826 / ARMA IM- 0384 AC CANADA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1123621256	KEITHY K. BARKER BARKER	3204565115	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N
18001010	JORGE LUS GUERRERO DE AVILA	3105608793			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N	
8722545	JOSE LUIS PARDO JAMES	3118859196	D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D

SAN ANDRES ISLA- PALACIO DE JUSTICIA 24 HORAS / CODIGO: / CEL: 3103325690/ ARMA IM- 1349 AC CANADA SEGURIDAD

CC	NOMBRE Y APELLIDO	CELULAR	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
18004729	JOSE RICARDO RUIZ GARCIA	3157385613		D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N		
40994045	OLGA P. MACHADO MORENO	317 3670171	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N
37577025	ALFREDO E. SARMIENTO VERTEL	3153039241	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D	N	N			D	D

Relación de personal retirado del dispositivo.

No hubo personal retirado dispositivo para el presente periodo.

No se cuenta con personal en vacaciones, toda vez que no cumplen con el año de vinculación, tampoco hubo personal sancionado disciplinariamente con suspensión.

ACTIVIDADES OPERATIVAS.

- Se cumple con las respectivas revistas de supervisión a los puestos de la unión temporal por parte de los supervisores asignados, dejando trazabilidad en las minutas y planillas. Sin encontrar novedades especiales de resaltar.
- Se realizar revisión general de los medios de comunicación y armas asignadas al dispositivo de seguridad establecido en el contrato, encontrando que se cumple cabalmente con los requisitos legales
- Se incrementa una nueva supervisora para la ciudad de San Andres, con la finalidad de dar mayor apoyo a los vigilantes, así como la delegada por la rama judicial en esta ciudad, cuando tenga alguna situación especial o en su defecto el Supervisor general del contrato.

PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS.

* No se presentaron reclamaciones o quejas por el servicio

Cordialmente,

GINER ANDRES VALENCIA OSPINA.
Coordinador de Contrato.
Union Temporal Seguridad CTP.
Nit.901.767.748-0